

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO INSTITUTO MUNICIPAL DE SALAMANCA PARA LAS MUJERES

El Instituto Municipal de Salamanca para las Mujeres es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione.

FUNDAMENTO LEGAL

De acuerdo a lo establecido en los artículos 3 fracción I, 34, 35, 36, 37, 38, 40, 42, así como lo dispuesto en el Título Tercero, Capítulo Primero de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato el 14 de julio de 2017, por ello, el Instituto Municipal de Salamanca para las Mujeres, emite el siguiente Aviso de Privacidad Simplificado para conocimiento de las personas titulares de datos personales que se le proporcionen para el ejercicio de sus atribuciones.

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO DE SUS DATOS PERSONALES

Sus datos personales serán utilizados para las siguientes finalidades:

- Identificación de las personas que solicitan los servicios del Instituto.
- Verificación del cumplimiento de los requisitos y criterios de selección aplicables a los Programas y servicios del Instituto.
- Mantener un registro, para efectos estadísticos, de las personas que asisten a cursos, pláticas, talleres y en general cualquier tipo de evento o capacitación donde participe el Instituto.
- Cumplir con las obligaciones legales en materia de protección de datos personales de las personas usuarias de los programas y servicios que ofrece el Instituto.

TRANSFERENCIAS DE DATOS

Se informa que no realizarán transferencias que requieran su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados.

- De conformidad con el artículo 97 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Guanajuato, el responsable podrá realizar transferencias de datos personales sin necesidad de requerir el consentimiento del titular en los siguientes supuestos
- Cuando la transferencia esté prevista en ley o tratados internacionales suscritos y ratificados por México;

- Cuando la transferencia se realice entre responsables, siempre y cuando los datos personales se utilicen para el ejercicio de facultades propias, compatibles o análogas con la finalidad que motivó el tratamiento de los datos personales;
- Cuando la transferencia sea legalmente exigida para la investigación y persecución de los delitos, así como la procuración o administración de justicia;
- Cuando la transferencia sea precisa para el reconocimiento, ejercicio o defensa de un derecho ante autoridad competente, siempre y cuando medie el requerimiento de esta última;
- Cuando la transferencia sea necesaria para la prevención o el diagnóstico médico, la prestación de asistencia sanitaria, el tratamiento médico o la gestión de servicios sanitarios, siempre y cuando dichos fines sean acreditados;
- Cuando la transferencia sea precisa para el mantenimiento o cumplimiento de una relación jurídica entre el responsable y el titular, o
- Cuando la transferencia sea necesaria por virtud de un contrato celebrado o por celebrar en interés del titular, por el responsable y un tercero.
- Si usted no manifiesta su negativa para dichas transferencias, se entenderá que ha otorgado su consentimiento.

MECANISMOS Y MEDIOS DISPONIBLES PARA QUE EL TITULAR DE LOS DATOS PERSONALES PUEDA MANIFESTAR SU NEGATIVA PARA EL TRATAMIENTO DE SUS DATOS PERSONALES.

La protección de sus datos personales es un derecho vinculado a la protección de su privacidad. Ofrece los medios para controlar el uso ajeno y destino de su información personal, con el propósito de impedir su tráfico ilícito y la potencial vulneración de su dignidad. Tiene a su disposición ejercer sus derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición), a través de los cuales tiene la facultad de:

- a) Conocer en todo momento quién dispone de sus datos y para qué están siendo utilizados.
- b) Solicitar rectificación de sus datos en caso de que resulten incompletos o inexactos.
- e) Solicitar la cancelación de los mismos por no ajustarse a las disposiciones aplicables.
- d) Oponerse al uso de sus datos si es que los mismos fueron obtenidos sin su consentimiento.

A efecto de garantizar la debida protección de sus datos personales, además de establecer los derechos ARCO, la ley en la materia incluye una serie de principios rectores en el tratamiento de este tipo de datos como son: el de finalidad, calidad, consentimiento, deber de información, seguridad, confidencialidad, disponibilidad y temporalidad. El incumplimiento de estos principios por parte de quienes detentan y/o administran sus datos constituye una vulneración a su protección y tiene como consecuencia una sanción.

En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para las finalidades adicionales, usted puede manifestarlo mediante correo electrónico a la página de internet y/o por escrito, ya sea a la Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca como a las oficinas del Instituto Municipal de Salamanca para las Mujeres.

EL SITIO DONDE SE PODRÁ CONSULTAR EL AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral a través de la dirección electrónica: <http://www.salamanca.gob.mx/Transparencia/Transparencia.htm>, así, como en el área de recepción del Instituto.

NOMBRE Y FIRMA

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL INSTITUTO MUNICIPAL DE SALAMANCA PARA LAS MUJERES

FUNDAMENTO LEGAL.

El Instituto Municipal de Salamanca para las Mujeres, con domicilio en la calle Leona Vicario número 323, Colonia San Juan Chihuahua, de la ciudad de Salamanca, Guanajuato, con código postal 36744, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley 3 fracción 34, 35, 36, 37, 38, 40, 42, así como lo dispuesto en el Título Tercero, Capítulo Primero de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato y demás normatividad que resulte aplicable, emite el siguiente Aviso de Privacidad Integral para conocimiento de las personas titulares de datos personales que se le proporcionen para el ejercicio de sus atribuciones.

FINALIDADES DEL TRATAMIENTO

- Identificación de las personas que solicitan los servicios del Instituto.
- Verificación del cumplimiento de los requisitos y criterios de selección aplicables a los Programas y servicios del Instituto.
- Mantener un registro, para efectos estadísticos, de las personas que asisten a cursos, pláticas, talleres y en general cualquier tipo de evento o capacitación donde participe el Instituto.
- Cumplir con las obligaciones legales en materia de protección de datos personales de las personas usuarias de los programas y servicios que ofrece el Instituto.

DATOS PERSONALES RECABADOS

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos personales:

- nombre completo.
- Fecha de nacimiento.
- Lugar de nacimiento.
- Edad.
- Estado civil.
- Domicilio personal.
- Correo electrónico personal.
- Número telefónico de casa.
- Número celular.
- Número telefónico de contacto.
- Religión a la que pertenece.
- Clave Única de Registro de Población.
- Registro Federal de Contribuyentes.
- Datos relacionados con su salud.

- Datos relacionados con familiares cercanos.
- Datos relacionados con su pareja.
- Datos relacionados como víctimas de violencia.
- Datos relacionados como persona agresora.
- Datos relacionados con su actividad laboral.
- Datos relacionados con su origen étnico.
- Datos relacionados sobre si presenta alguna discapacidad.
- Firma o huella digital.

Los cuales podrán ser recabados de acuerdo lo establecido en las Reglas de Operación para el ejercicio fiscal 2019.

FUNDAMENTO LEGAL

En cuanto a las transferencias de datos personales, se encuentran fundamentadas en el artículo 96, 97, 98, 99, 100 y 101 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO DE SUS DATOS PERSONALES

Identificación de las personas que solicitan los servicios del Instituto.

Verificación del cumplimiento de los requisitos y criterios de selección aplicables a los programas y servicios del Instituto.

Mantener un registro, para efectos estadísticos, de las personas que asisten a cursos, seminarios, talleres y en general cualquier tipo de evento o capacitación donde participe el Instituto.

Llevar un registro, para efectos administrativos, respecto de los currículums vitae de las personas; así como las capacidades técnicas y profesionales establecidas en los perfiles de puesto.

Realizar los procedimientos de selección y contratación de personas.

Cumplir con las obligaciones legales en materia de protección de datos personales de las personas usuarias de los programas y servicios que ofrece el Instituto.

FUNDAMENTO LEGAL QUE FACULTA EXPRESAMENTE AL RESPONSABLE PARA LLEVAR A CABO EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES Y LAS TRANSFERENCIAS DE DATOS.

Los datos personales recabados se solicitan con fundamento en lo establecido en las Reglas de Operación para el ejercicio fiscal 2017, de cada programa que opera el Instituto.

En cuanto a las transferencias de datos personales, se encuentran fundamentadas en el artículo 96, 97, 98, 99, 100 y 101 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.

TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES.

Se informa que no se realizarán transferencias que requieran su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados y cuando los datos se utilicen para el ejercicio de las facultades propias de este Organismo, además de otras transmisiones previstas en la Ley.

De conformidad con el artículo 97 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Guanajuato, el responsable podrá realizar transferencias de datos personales sin necesidad de requerir el consentimiento del titular en los siguientes supuestos:

- Cuando la transferencia esté prevista en ley o tratados internacionales suscritos y ratificados por México;
- Cuando la transferencia se realice entre responsables, siempre y cuando los datos personales se utilicen para el ejercicio de facultades propias, compatibles o análogas con la finalidad que motivó el tratamiento de los datos personales;
- Cuando la transferencia sea legalmente exigida para la investigación y persecución de los delitos, así como la procuración o administración de justicia;
- Cuando la transferencia sea precisa para el reconocimiento, ejercicio o defensa de un derecho ante autoridad competente, siempre y cuando medie el requerimiento de esta última;
- Cuando la transferencia sea necesaria para la prevención o el diagnóstico médico, la prestación de asistencia sanitaria, el tratamiento médico o la gestión de servicios sanitarios, siempre y cuando dichos fines sean acreditados;
- Cuando la transferencia sea precisa para el mantenimiento o cumplimiento de una relación jurídica entre el responsable y el titular, o
- Cuando la transferencia sea necesaria por virtud de un contrato celebrado o por celebrar en interés del titular, por el responsable y un tercero.

MECANISMOS Y MEDIOS DISPONIBLES PARA QUE EL TITULAR DE LOS DATOS PERSONALES PUEDA MANIFESTAR SU NEGATIVA PARA EL TRATAMIENTO DE SUS DATOS PERSONALES.

DERECHOS ARCO

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales se tienen de usted, para qué se utilizan y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud por escrito ante la Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca, las cuales se encuentran ubicadas en la calle Mina número 100 (Edificio Paola), Segundo Piso, despacho 201-B, Zona Centro. o a través de su página de internet: <http://www.salamanca.gob.mx/Transparencia/Transparencia.htm>

Se comunicarán por correo electrónico, cuando así lo haya proporcionado el titular de los datos personales, o a través de la página institucional en Internet <http://www.salamanca.gob.mx/Transparencia/Transparencia.htm>

NOMBRE Y FIRMA

**Intituto Municipal de Salamanca Para las Mujeres
Calle Leona Vicario 323
Col. San Juan Chihuahua
Código Postal 36744
Salamanca, Gto.
Teléfono: 464-6493100**